

ELECCIONES A LA FVCM 2008

ACTA Nº4

JUNTA ELECTOTAL

En la ciudad de Albacete, siendo las veinte horas del diecinueve de mayo de dos mil ocho, se reúnen en la sede de la Federación de Voleibol de Castilla – La Mancha los miembros de la Junta Electoral para realizar la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia de la FVCM.

Finalizado el plazo de recepción de candidaturas el pasado día 16 de mayo se ha presentado una única candidatura a la Presidencia de la Federación de Voleibol de Castilla – La Mancha, la del Sr. D. Cruz V. Rodríguez del Olmo.

Una vez comprobados los requisitos necesarios estipulados en el Capítulo III del Reglamento Electoral para dar validez a las candidaturas a la Presidencia de la FVCM, se acepta la candidatura de D. Cruz V. Rodríguez del Olmo por ser miembro de la Asamblea General por el estamento de clubes y estar avalada dicha candidatura por más del 15 % de los miembros de la Asamblea General.

Por tanto, esta Junta Electoral procede a la publicación y proclamación provisional de la siguiente candidatura a la Presidencia de la FVCM:

SR.D. CRUZ V. RODRÍGUEZ DEL OLMO

Se inicia el plazo para formular reclamaciones de la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia, ante la Junta de Garantías Electorales.



Alcalde Martínez de la Ossa, 2
(Casa del Deporte)
Tfno.: 967600030
Fax: 967600031
02001 ALBACETE
Mail: fvcmm@ono.com
Web: www.fvcmm.net

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión, de la cual como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

VOCAL

VOCAL

Manuel Abiétar Medrano

(Fdo.en el original)

Manuel Maciá García

(Fdo.en el original)

Andrés García Gómez

(Fdo.en el original)

EL SECRETARIO

Pablo Delgado Alfaro

(Fdo.en el original)